

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2007

SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Nº: 3 MES: AGOSTO

SESIÓN DE FECHA: 3 de agosto

- CONTIENE:**
- Asistencia
 - Citación
 - Versión Taquigráfica
 - Resoluciones

**XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer período**

Canelones, 3 de agosto de 2007.

XLVI LEGISLATURA

3ª SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Tercer Período

PRESIDE: SEÑOR JULIO VARONA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
Subdirectora General Legislativa Interina

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	3
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	4
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	10
4.-	FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.	
	- Se resuelve sesionar hasta la hora 17:00.....	11
5.-	INFORME DE LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA.	
	- Se vota afirmativamente que el punto pase como último punto del Orden del Día de la	

	sesión ordinaria del día de la fecha.....	12
6.-	HOMENAJE A LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GIUSEPPE GARIBALDI.	
	- Exposición del señor Edil Gustavo Fernández.....	13
7.-	SE LEVANTA LA SESIÓN.	16

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 23 de julio de 2007.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 3 de agosto del corriente a las 16:00 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno),y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- INFORME DE LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA.-

Mayoría Absoluta Parcial.-
(Carp. 2511/07) (Rep. 2).-

2.- HOMENAJE A LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GIUSEPPE GARIBALDI.- Resolución de la Junta Departamental N° 1112 de fecha 6 de julio de 2007 y Resolución de Presidencia N° 4/07B de fecha 23 de julio de 2007.-

Mayoría Absoluta Parcial.-
(Carp. 2422/07) (Rep. 2).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.-

PUNTO 1**1.- INFORME DE LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA.-**

JUNTA DEPARTAMENTAL
Comisión Pre-Investigadora
Canelones, 24 de julio de 2007.-
9511/07

VISTO: La denuncia presentada por los Sres. Ediles Jerónimo Costa y Julián Ferreiro solicitando la formación de una Comisión Pre-Investigadora

CONSIDERANDO I: Que de lo expuesto en la Comisión Pre-Investigadora no surgen los criterios establecidos en el Art. 103 del Reglamento Interno que ameritan la formación de una Comisión Investigadora: a) Entidad de la denuncia b) Seriedad de su origen y c) Oportunidad y procedencia de una investigación.

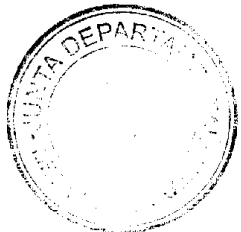
ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, la Junta Departamental

RESUELVE:

1. No hacer lugar a la formación de una Comisión Investigadora.

Renato Cordova
Nº 82

REGISTRADO EN LA FECHA



ENRIQUE ALFARO GONZALEZ
DIRECTOR

Canelones, 24 de julio de 2007

A CONSIDERACION DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

JUNTA CPTAL
DE CANELONES

DR. DANTE HUBER
SECRETARIO GENERAL.-

07 JUL 24 18:27

59337/07



JUNTA DEPARTAMENTAL

Carpeta No. 9511/08

Canelones, _____

Canelones, 24 de julio de 2007.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

Edil JULIO VARONA.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

INFORME:

VISTO: LA NOTA PRESENTADA CON FECHA 23 DE JULIO DE 2007, POR LOS SRES EDILES JERONIMO COSTA Y JULIAN FERREIRO, SOLICITANDO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PRE- INVESTIGADORA.-

RESULTANDO: 1) QUE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO RESOLVIÓ LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISION PRE-INVESTIGADORA, CREADA POR RESOLUCION Nº 7P/07B.-

2) QUE REUNIDA LA CITADA COMISIÓN EN EL DÍA DE LA FECHA, EL EDIL JULIÁN FERREIRO APORTÓ INFORMACIÓN AMPLIATORIA EN FORMA VERBAL Y ESCRITA.-

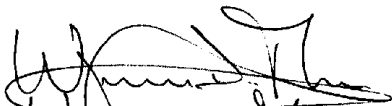
3) QUE EL CITADO EDIL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DEL CORRIENTE, HABÍA REALIZADO UNA EXPOSICIÓN VERBAL REFERENTE A LOS TEMAS DENUNCIADOS.-

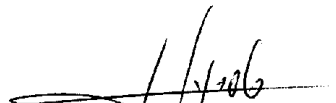
CONSIDERANDO: QUE LAS DENUNCIAS REVISTEN PROCEDENCIA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA.-

ATENCIÓN: A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, LOS EDILES ABAJO FIRMANTES, ACONSEJAN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1) SUGERIR AL CUERPO LA CREACIÓN DE UNA COMISION INVESTIGADORA A LOS EFECTOS DE ESTUDIAR LAS DENUNCIAS PRESENTADAS.-


ASHTDGTUPT/ACHIO
Nº 92


HUGO DELGADO
28

PUNTO 2

Canelones, 6 de julio de 2007.

VISTO: el Grave y Urgente N° 4 que integró el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, relativo a la realización de una Sesión Solemne y Extraordinaria en homenaje a los 200 años del natalicio de Giuseppe Garibaldi.

CONSIDERANDO: los fundamentos expuestos en Sala en referencia al tema.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Dispónese que el presente asunto referente a: “ Realización de una Sesión Solemne y Extraordinaria, en homenaje a los 200 años del natalicio de Giuseppe Garibaldi”, permanezca como punto en el Orden del Día.

2.- Regístrese, etc..

Carp. N° 2422/2007. Entr. N° 5077/2007.

CARLOS AMAYA
Presidente.

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

Canelones, 23 de julio de 2007.-

VISTO: La Resolución 1112/07 de la Junta Departamental de fecha 6 de julio de 2007.-

RESULTANDO: Que por la citada Resolución se dispuso la realización de una Sesión Solemne y Extraordinaria en homenaje a los 200 años del natalicio de GIUSEPPE GARIBALDI.-

CONSIDERANDO: Que a efectos de no superponer Sesiones de la Junta se considera conveniente, realizar la Sesión Extraordinaria, en día que la Corporación realice la Sesión Ordinaria.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Arts. 19 y 20 del Reglamento Interno, el Presidente de la Junta Departamental de Canelones.-

RESUELVE:

1º.- La Sesión Extraordinaria y Solemne en homenaje a los 200 años del natalicio de GIUSEPPE GARIBALDI se realizará el día 3 de agosto del corriente a la hora 16:00.-

2º.- Regístrese, comuníquese, etc..-

JULIO VARONA
Presidente

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16:25)

Dese cuenta de los asuntos entrados

SEÑOR SILVA (Gustavo)- Pido la palabra por una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Señor Presidente: como los asuntos entrados han sido repartidos a todos los señores Ediles, voy a mocionar que se suprima la lectura de los mismos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Silva.

(Se vota:)

_____ **22 en 22. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por ser esta una sesión extraordinaria, debe fijarse la hora de finalización de la misma.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Pido la palabra por una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Silva

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Señor Presidente: estamos mocionando que la hora de finalización de la sesión sea a las 17:00.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Silva.

(Se vota:)

_____ **22 en 23. AFIRMATIVA.**

5.- INFORME DE LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del Orden del Día: “INFORME DE LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA.-Mayoría Absoluta Parcial.- (Carpeta N°2511/07) (Repartido N°2)”-

En discusión.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Moción que este punto pase como último punto del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Silva.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

**6.- HOMENAJE A LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO
DE GIUSEPPE GARIBALDI.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del Orden del Día: “HOMENAJE A LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GIUSEPPE GARIBALDI”- Resolución de la Junta Departamental N°1112 de fecha 6 de julio de 2007 y Resolución de Presidencia N°4/07B de fecha 23 de julio de 2007.- Mayoría Absoluta Parcial.- (Carpeta N°2422/07) (Repartido N°2).-

En discusión.

La Mesa informa al Cuerpo que se encuentra en la Barra el señor diputado Tabaré Hackenbruch Legnani.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gustavo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Fernández.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gustavo).- Señor Presidente, señores ediles, señores diputados, funcionarios, amigos: es para mí un honor hacer uso de la palabra en este Cuerpo una vez más, en especial en un día tan importante para quienes nos sentimos identificados con el ideario de don Giuseppe Garibaldi.

Comúnmente el Partido Colorado, mi Partido, me da la posibilidad --para mí la responsabilidad y el honor—de hacer uso de la palabra en las sesiones solemnes. Y lo hago con espontaneidad, pero por la magnitud de la figura que hoy estamos recordando, que ha trascendido los siglos, me voy a apoyar en algunos textos que pude buscar para ahondar en la inmensa trayectoria que a lo largo del mundo tuvo este hombre. No en vano fue denominado el héroe de los dos mundos.

Hace doscientos años nacía este hombre que con sus ideas revolucionó el mundo entero, tratando de llevar a todos los lugares un ideario de libertad y de lucha. Muchas visiones distintas pueden existir respecto a esta figura, pero todas son coincidentes en su magnitud.

Giuseppe Garibaldi nació en Niza --ciudad que entonces era italiana y que en la actualidad es francesa--, y su figura trascendió fronteras. Enfrentó enormes poderes como la Francia imperial o la Prusia militarista, con códigos éticos que se siguen evocando hoy en día en un mundo tan convulsionado, competitivo y difícil, y se mantienen a lo largo del tiempo por la realidad que tienen, porque sólo lo bueno permanece a pesar del tiempo. Por eso sus ideas hoy en día mantienen plena vigencia, y por eso no es casualidad que el Parlamento

Nacional le rindiera homenaje, y también lo hiciera nuestra colectividad junto a representantes de diferentes nacionalidades —italiana, entre otras—, llenándonos de orgullo a quienes humildemente tratamos de representar a esta colectividad política.

Para quienes no han tenido oportunidad de conocer la casa de nuestro partido en Montevideo, les digo que al ingresar a ella se van a encontrar con un monumento a don Giuseppe Garibaldi, como los hay en las ciudades de Nueva York y Buenos Aires; también existen en ciudades de Brasil e Italia y en otras partes del mundo por las que luchó desde muy joven. Por su espíritu unificador luchó desde sus comienzos en la hoy lejana Italia. Su integridad moral hizo que se granjeara el afecto de distintas nacionalidades dejando una huella en cada una de ellas. Y no me caben dudas de que aquí, en nuestro suelo oriental, encontró su segunda patria.

En lo que respecta a su ideario, lo que lo identifica es su indiferencia ante el materialismo como un todo. Para Garibaldi primó lo que era espiritual y los valores que podían tener los hombres y mujeres de aquel entonces. Fue reconocido por la humanidad como un luchador para lograr la libertad de los pueblos que en aquel momento, en tantas regiones del mundo, estaban bajo las sombras de las tiranías. Y lamentablemente en algunos casos estos sistemas llegaron a ser moneda corriente. Encontró ocupadas distintas regiones del mundo y no siempre triunfó y pudo lograr la unidad de esas repúblicas o de esos países.

Recordamos a este héroe en esta celebración, esperando que las futuras generaciones puedan conocerlo a través de la extensa bibliografía existente, y reconocer que en muchos casos arriesgó su propia vida por defender otras nacionalidades y otras tierras que tal vez ni siquiera hijo de ellas hubiera sido.

Continuando con esta cronología, debo decir que fue hijo de un marino y que desde muy pequeño comenzó sus desafíos por el mar, siguiendo una trayectoria marítima que, prácticamente, le permitió conocer todo el mundo.

Nunca dejó de sentir un cariño muy especial por nuestro suelo. Cuando aquí tuvimos grandes dificultades, no vaciló en ponerse al servicio del gobierno de Montevideo de la época para tratar de encontrar la libertad que resultaba imposible hallar.

Además de su postura revolucionaria y de sus ideas de libertad, de caridad, de respeto y de clemencia por quienes perdían, también ejerció la docencia. Asimismo, en varias batallas sintió el rigor de las mismas e incluso resultó herido, pero superó los momentos adversos y vivió hasta una avanzada edad.

En cuanto a su familia, cabe decir que en total eran cinco hermanos --él era el segundo--, pero pese a pertenecer a una numerosa familia, sintió la necesidad de

“desapegarse” por entender que debía seguir ciertos ideales que resultaban más importantes que sus cosas personales.

Estando en Montevideo, el general Rivera, ex Presidente de la República, en cierto momento le ofreció donar una importante cantidad de tierras, ganado y edificios, pero por parte de Garibaldi y sus subordinados –que integraban la legión italiana-- se entendió que no se debía aceptar; que la lucha se hacía arriesgando sus vidas por la libertad. Eso, a nuestro entender, es un valor excepcional que hace merecido este homenaje, que debe permanecer en el tiempo.

Pero en esto no estuvo solo. Lideró un ejército de hombres que lo apoyó y estuvo acompañado de su esposa “Anita”, que por supuesto llevó su apellido y que desde Brasil fue un puntal importante para tratar de que su ideario se abriera paso.

Aquí, en nuestro territorio, reconocidas sus ideas republicanas y siendo un reconocido héroe italiano, encuentra en nuestro Partido Colorado una divisa que lleva adelante, que apuntaba a la igualdad, a la fraternidad y a la libertad. Así lo dijo el diputado Garzón, de acuerdo a un libro que escribiera el doctor Julio María Sanguinetti y la historiadora Marta Canessa de Sanguinetti.

Cabe recordar, también, que encabezó una cruzada libertadora con la bandera colorada. Pero más fuerte fue la adhesión partidaria y la mayoría de esos ideales liberales, peninsulares, que alistó con fervor en la campaña que llevó nuevamente al gobierno al Partido Colorado.

No resulta fácil hacer un resumen de tan vasta trayectoria. Para nosotros ha sido una gran responsabilidad. Y para finalizar esta visión un poco personal, que también se ha apoyado en algunas personas que han estudiado su vida y han escrito libros al respecto, quiero centrarme en una reflexión del ex Presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti, que en su libro dice: “En un día tan especial, el de la libertad de expresión del pensamiento, se le brinda este homenaje cívico y laico.”

7.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado el Orden del Día y agradeciendo la presencia de todos, se levanta la sesión.

(Es la hora 16:42)

EDIL JULIO VARONA
Presidente

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

OLGA LEITES

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

VERÓNICA MIRANDA

Cuerpo de Taquígrafos